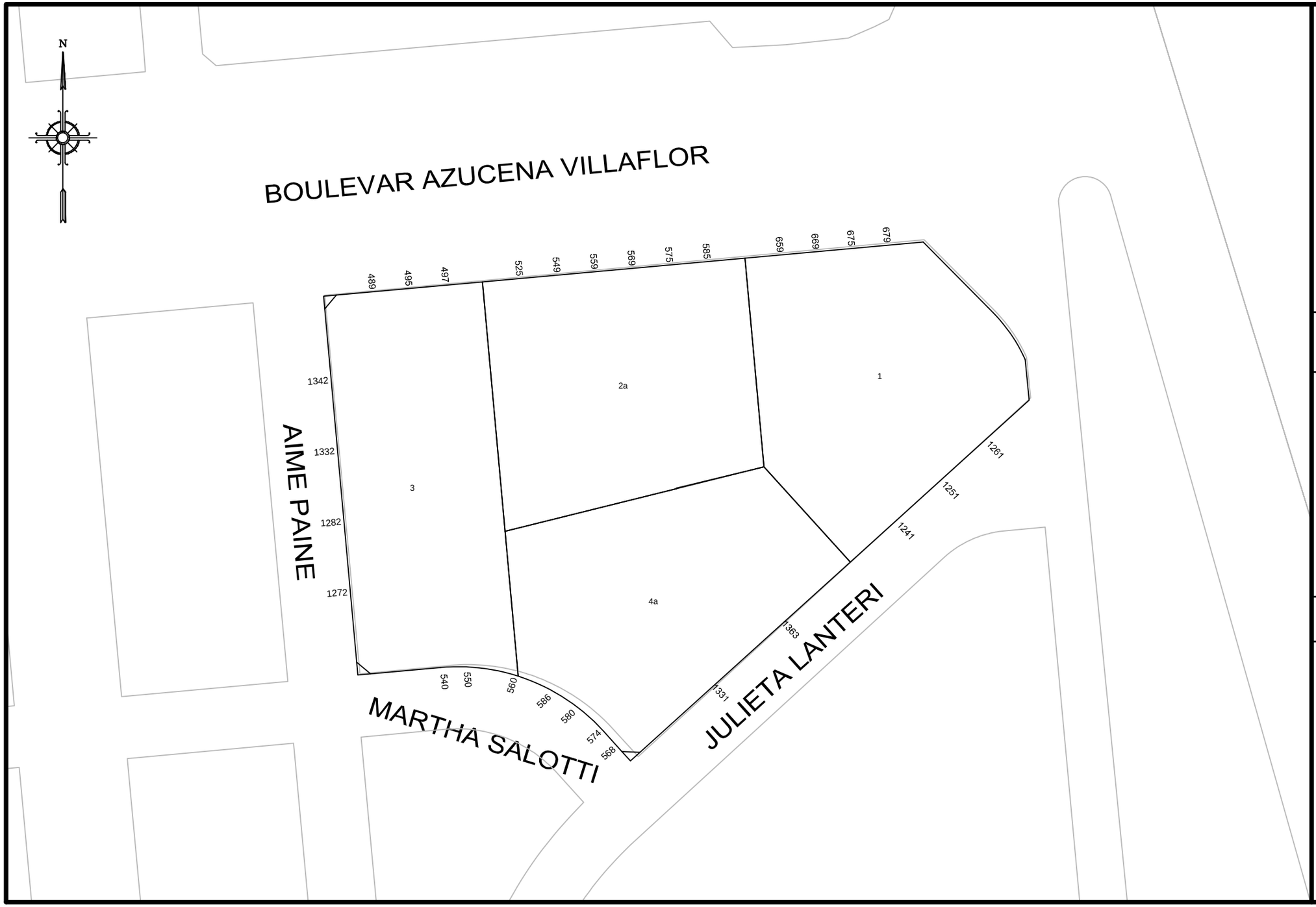

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE OBRAS Y CATASTRO

PLANO INDICE

C 21
S 98
M 1T

ESCALA: 1:1500

HOJA N: 1 / 2

FECHA DE EMISION
27/06/2019

VERSION: 3

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE OBRAS Y CATASTRO

FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

C 21 | **S 98** | **M 1T**

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETíN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Expediente	56690		2001	ACEPTA CESION DE CALLE AIME PAINE S/DICTAMEN Nº 2936-01. PLANO M-108-01.		
Ordenanza	49668	20157	1995	Art. 1º - Impóne denominación oficial a las calles de "Puerto Madero" que se extienden a partir de las Avenidas Madero e Ingeniero Huergo en dirección al Rio de La Plata. Art. 4º - "Azucena Villaflor" a la prolongación virtual del eje de la Avenida Belgrano.		MODIFICADA POR ORD. 52180 - 1997
Ordenanza	52180	422	1998	Art. 6° - Las calles denominadas por la Ordenanza N° 49.668 Rosario Vera Peñalosa, Azucena Villaflor, Macacha Güemes y Cecilia Grierson serán antecedidas por la especificación "Boulevar". Art. 12º - Denomínase "Martha Salotti" a la primera calle paralela al sur del Boulevar Azucena Villaflor. Art. 15º - Denomínase "Julieta Lanteri" a la calle que bordea el parque de la manzana 1 H y su prolongación hasta Elvira Rawson de Dellepiane	Ord. 52180-1997	

Nota: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana. El casillero NORMATIVA si se trata de una Ordenanza, Decreto, Nota, etc. El casillero NÚMERO indica el numero de normativa correspondiente si existiera. El casillero BOLETIN indica el numero de boletín en el que se publicó si fuese publicada. El casillero FECHA indica el año en que se publicó o dictó. El casillero DESCRIPCION reproduce el texto principal de la Normativa dictada. El casillero ACLARACIONES contiene más información y observaciones.

jueves, 27 de junio de 2019 12:52:58